

PNUD-IC-288-2015 - "Diseño de un Plan de Equipamiento Turístico e Implementación de Instalaciones Turísticas".

RESPUESTA A CONSULTAS

Consulta 1

Las visitas a las 2 zonas priorizadas, ¿está previsto sea realizado de forma independiente por el consultor o coordinada con el/los contratantes?

Respuesta 1: El/la consultor/a viajará a las dos zonas de manera independiente, habiendo realizado una reunión previa con el contratante en la ciudad de Lima para tomar conocimiento de los puntos geográficos específicos de la zona a considerar (se le brindarán mapas de las zonas y descripción de las propuestas de itinerario turístico). El contratante se encargará de las coordinaciones previas vía teléfono con los representantes e interlocutores de las comunidades locales involucradas, quienes recibirán el/la consultor/a y le brindarán la orientación necesaria.

Consulta 2

¿Para el caso de un consultor extranjero no residente en Perú, los pagos al consultor se realizan en bancos de Perú o se transfieren al extranjero a bancos del país del consultor?

Respuesta 2: Los pagos se realizan en el banco que indique el/la consultor/a, considerando que los gastos administrativos son asumidos por el/la consultor/a.

Consulta 3

¿A los pagos que se realizan al consultor, sea en Perú o en el extranjero, se les practica retención o descuento por impuestos locales peruanos?, ¿en caso de respuesta afirmativa, cuál es el porcentaje de retención o impuesto aplicado?

Respuesta 3: El PNUD no es un agente retenedor de impuestos, se realiza el pago del valor total que indica en su propuesta financiera.

Consulta 4

¿El contratante facilitará al consultor datos de los terrenos o predios seleccionados (número de partida registral, nombre propietario, etc.) para facilitar la verificación del estado legal del predio o predios seleccionados?

Respuesta 4: Negativo. Se espera que el/la consultor/a pueda verificar los datos del estado legal de los terrenos sugeridos para las intervenciones.



Consulta 5

En el cuadro de DESGLOSE DE LOS COSTOS QUE RESPALDAN LA PROPUESTA FINANCIERA TODO- INCLUIDO en los rubro I y II hay seguro de Vida, seguro Médico y Seguro de Viaje para tan poco tiempo el PNUD podrían gestionar para el profesional que va a realizar la consultoría ya que siendo persona natural independiente no cuenta con un tramitador para dicho rubro y el tiempo para hacer la consultoría es tan corto que distraería el tiempo para realizar el objetivo principal

Respuesta 5: Negativo, PNUD no puede asumir dichos costos. Favor revisar lo indicado en el aviso página 2 y página 21 referente a propuesta financiera.

Consulta 6

Los viáticos que comprende alojamiento y alimentación podría fijar el PNUD con cargo a rendir cuentas con comprobantes de pago por el consultor. por qué no se puede estimar el costo del alojamiento y alimentación por ser zonas poco conocidas.

Respuesta 6: Los costos de alojamiento y alimentación deben estar incluidos en la propuesta financiera. En el caso de Puno, la zona de intervención (Centro Poblado de Ichu) se encuentra a 15 minutos en auto de la ciudad de Puno. En el caso de Piura, la zona de intervención (complejo arqueológico de Aypate, entre otros), se encuentra a cerca de 2 horas y 30 min. de la ciudad de Ayabaca.

Lima, 07 de diciembre de 2016